



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

1427

*Traspaso provisional de una parte de la sepultura 265 del ensanche del Cementerio municipal de Sóller*

Decreto 123 de día 02 de febrer de 2018.

(De acuerdo con el Decreto 415 de día 10 de julio de 2015 de delegaciones genéricas)

A continuación se publica el traspaso provisional de los derechos funerarios de una tercera parte de la sepultura 265 del ensanche (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio (artículo 95.2.b) transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación será definitiva.

Palma 07/02/2018

**El Alcalde-Presidente**

Jaume Servera Servera

